

2011 FEB - 1 11 13

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:---

KATTY SOLANILLY RUILOVA BRIONES, en mi calidad de Representante Legal de la compañía DREAMCORP S. A. (Expediente No. 135359), ante usted comparezco e informo lo siguiente:--

Con fecha 26 de mayo de 2010, el abogado Carlos Alberto Puga Gordon, transfirió a favor de la señorita Katty Solanilly Ruilova Briones, 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una de ellas, correspondientes al capital social de la compañía DREAMCORP S. A., que eran de su propiedad.---

El capital suscrito de DREAMCORP S. A. asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), pagadas en un veinticinco por ciento (25%).---

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpro en indicar que tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de DREAMCORP S. A.--

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,



Katty Solanilly Ruilova Briones

C.C. # 0913443156

p.) DREAMCORP S. A.

RUC # 0992634596001

Handwritten notes:
revisado
impresión
5/1

BOGOTÁ, COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA

BOGOTÁ, COLOMBIA

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:---

KATTY SOLANILLY RUILOVA BRIONES, en mi calidad de Representante Legal de la compañía DREAMCORP S. A. (Expediente No. 135359), ante usted comparezco e informo lo siguiente:--

Con fecha 26 de mayo de 2010, la señorita Nathalya Rocely Vaca Margary, transfirió a favor de la señorita Mariuxi Roxana Vega Mora, 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una de ellas, correspondientes al capital social de la compañía DREAMCORP S. A., que eran de su propiedad.---

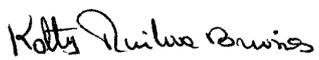
El capital suscrito de DREAMCORP S. A. asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), pagadas en un veinticinco por ciento (25%).---

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en indicar que tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de DREAMCORP S. A.--

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,



Katty Solanilly Ruilova Briones

C.C. # 0913443156

p.) DREAMCORP S. A.

RUC # 0992634596001